Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

ESTILISMO

GRADO EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MODA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:41 | Hash: 5805cd897be5a2470589627 9ad0ae1d1.

Fecha de publicación: 29-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:41 | Hash: 5805cd897be5a24705896279ad0ae1d1.

II.-Presentación

Un/a estilista se encarga de vestir a otras personas (modelos, actores, personalidades, …). Su función es la de saber combinar prendas y accesorios para crear una imagen o *look* que se adapte a las demandas sociales y estéticas requeridas. El trabajo del estilista depende del medio (desfiles, prensa, cine, televisión, redes sociales, eventos, …) y del objetivo mismo de la sesión de fotos, video o acto que se vaya a realizar (publicidad, moda, ficción, acontecimientos sociales).

En esta asignatura los alumnos aprenderán la importancia de ser conocedores de las tendencias, la historia y la sociología de la moda para poder vestir adecuadamente tanto a modelos-actores, como a personas en su vida real. La asignatura dará importancia también al conocimiento del cuerpo, y a la experimentación formal a través de las prendas, sus volúmenes, texturas y colores.

La asignatura tendrá una parte práctica y otra teórica. A lo largo del curso se llevarán a cabo varias actividades formativas con el objetivo de integrar los conocimientos y desarrollar las capacidades del alumnado. Se elaborará un trabajo práctico (en grupo) que consistirá en la realización del estilismo y la dirección creativa de un editorial de moda. Los alumnos desarrollarán un proyecto conceptual y de investigación y al mismo tiempo deberán demostrar su capacidad de organización, trabajo en equipo y liderazgo. Para ello, aprenderán las herramientas de trabajo de un estilista y se hará hincapié en la centralidad del cuerpo y el vestido en la composición de la imagen. Finalmente, los alumnos realizarán un examen basado en las clases teóricas y las lecturas obligatorias.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad para analizar tendencias en el campo de la moda (razonamiento crítico).
CG02. Capacidad para desarrollar proyectos de diseño y/o de gestión en el campo de la moda (razonamiento estratégico).
CE04. Capacidad para diseñar y evaluar un estilismo, prenda o accesorio de moda en base a la forma, el color o la textura.
CE21. Capacidad para formular las estrategias de comunicación de un evento, un proyecto o diseño de moda

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:41 | Hash: 5805cd897be5a2470589627 9ad0ae1d1.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

IV.A.- Temario de la asignatura

Teoría:

Tema 1. El estilismo en la práctica

Tema 2. Normas de vestimenta

Tema 3. Los diferentes tipos de estilismo

3.1. Moda

3.2. Publicidad y Televisión

3.3. Cine, series y música

3.4. Asesoría de imagen

3.5. Redes sociales e *influencers*

Práctica:

Actividad formativa 1. Ejercicios prácticos:

1.1. Realización de un catálogo virtual de prendas

1.2. Pruebas de vestuario (color, volumen y máscara, personaje, colección, accesorios)

1.3. Presentaciones de libros (indicados en bibliografía)

Actividad formativa 2. Producción y dirección de un editorial de moda:

2.1. Realización de un dosier de producción para un *shooting* de moda

2.2. Realización de un editorial de moda

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Realización de trabajos-proyectos (individuales o colectivos) y realización de portafolios
Lecturas	Lecturas obligatorias
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas
Realización de Pruebas	Escritas y prácticas presenciales
Tutorías académicas	Tutorías individuales y grupales presenciales o en línea

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:41 | Hash: 5805cd897be5a24705896279ad0ae1d1.

Trabajos individuales	Trabajo autónomo de realización de prácticas y ejercicios y preparación de pruebas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:41 | Hash: 5805cd897be5a2470589627 9ad0ae1d1.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	29
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	13,5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	26,5
Preparación de pruebas	25
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Desarrollo de los contenidos teóricos.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Aplicación práctica de los contenidos teóricos y realización del proyecto de estilismo.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorización presencial.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:41 | Hash: 5805cd897be5a2470589627 9ad0ae1d1.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

40% TRABAJO EN GRUPO REALIZACIÓN DE UN EDITORIAL DE MODA Y UN DOSIER DE DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN (20% FOTOS + 20% DOSIER)	REEVALUABLE (Nota mínima 5/10)	
40% EXAMEN (6 PTOS.) PREGUNTAS TIPO TEST SOBRE LAS LECTURAS OBLIGATORIAS (4 PTOS.) PREGUNTAS CORTAS SOBRE LA TEORÍA IMPARTIDA EN CLASE	REEVALUABLE (Nota mínima 5/10)	
20% PRÁCTICAS EN EL AULA, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN (nota individual)	NO REEVALUABLE	
PRÁCTICAS EN EL AULA (Individuales)	10 ptos.	
1. Pruebas de vestuario	5/10 ptos.	
2. Dosier de fotos de prendas para un catálogo	2/10 ptos.	
3. Presentaciones de libros en el aula	3/10 ptos.	

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:41 | Hash: 5805cd897be5a2470589627 9ad0ae1d1.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:41 | Hash: 5805cd897be5a2470589627 9ad0ae1d1.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Lecturas obligatorias

Buckley, C y McAssey, J. (2011). *Estilismo de moda*. Barcelona: Gustavo Gili.
Squicciarino, Nicola (2020). *El vestido habla.* Cátedra. Madrid.
Riezu, Marta (2024) *La moda justa. Una invitación a vestir con ética.* Nuevos cuadernos. Anagrama. Barcelona.

Lecturas recomendadas

Ausoni, S. Mancinelli, A. (2022) *L'arte dello styling. Come raccontarsi attraverso i vestiti.* Vallardi.
Brannon, E. y Divita, L. (2010). *Fashion Forecasting*. London: Paperback.
Buckley, C y McAssey, J. (2011). *Estilismo de moda*. Barcelona: Gustavo Gili.
Burns-Tran, Shannon, Jenny B. Davis (2018) *Style Wise: A Practical Guide to Becoming a Fashion Stylist*. New York: Fairchild Books. Bloomsbury Fashion Central.
González, Pedro (2020) *Manual del estilista.* Almuzara.
König, René. (1971) *Sociología de la moda.* Redondo. Barcelona, España. Redondo. 1972.
León, M. (2012). *Guía de estilo.* Madrid: LID.
Lynge-Jorlén, Ane (ed.). (2020) *Fashion Stylists: History, Meaning and Practice*. London: Bloomsbury Visual Arts.
Martínez, I (2016). *El manual del estilista.* Londres: AuthorHouse.
McCloud, K. (2007). *Choosing colours.* London: Alhambra House
Monneyron, Fréderic. *50 respuestas sobre la moda* (2006) Gustavo Gili. Barcelona.
Pastoureau, Michel (2017) *Los colores de nuestros recuerdos*. Traducción de Laura Salas. Periférica.
Piqué Sans, Ramón (2011) *Vestimenta y protocolo.* Madrid.Difusión Juridica y Temas Actualidad.
Vogue Like a Painting (2015) Catálogo de exposición. Madrid. Museo Thyssen-Bornemisza.
Yance-Martín, Esther (2024) *Influencias y conexiones entre la moda y el cine.* Reflexiones de moda y arte hoy. Valverde Martínez, Carlos; Cisnal Herrero, Rita; González Villanueva, Laura María (Coords.). Págs. 66-77. https://burjcdigital.urjc.es/items/2ea923d4-500f-4223-b302-ec31fdda2b6c

Otros recursos

Documentales:

The True Cost. (A. Morgan, 2015)
Jeans: A Faded Blue Planet (Janson Media, 2014)

Revistas especializadas:

Clothing and Textiles Research Journal. The International Textile and Apparel Association.
Ethical Consumer. www.ethicalconsumer.org
Fashion Theory: The Journal of Dress, Body &Culture.
Fashion Practice: The Journal of Design, Creative Process & the Fashion.
International Journal of Design. http://www.ijdesign.org/ojs/index.php/IJDesign/
Journal of Cleaner Production. https://www.journals.elsevier.com/journal-of-cleaner-production/

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ESTHER YANCE MARTÍN
Correo electrónico	esther.yance@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:41 | Hash: 5805cd897be5a2470589627 9ad0ae1d1.

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:41 | Hash: 5805cd897be5a2470589627 9ad0ae1d1.